



Solicitud de Operación de Transferencia al Exterior a cursar por el Sistema de Pagos en Moneda Local - SML

Información de comisiones y gastos generales de transferencia

|   |                          |  |
|---|--------------------------|--|
| Comisión  | 0,125% (mínimo USD 60,-) |  |
| Gastos de telex/swift                                 | USD 25,- (+ IVA)         | Presentación DDJJ Com. A 3602 USD 30,00 Por presentación                                   |
| Gastos OUR Garantizados (adicional al cargo anterior) | USD 50,00                | Cambio de Concepto USD 100,00  |
|   |                          | Recupero de Gastos 1% -  |
| <b>Comisiones Generales</b>                           |                          | Gestión consulta/reclamo al exterior USD 25,00   |
| No negociación de divisas genuinas                    | hasta 3%                 | Modificación de instrucciones USD 25,00  |
| Fotocopia   | USD 1,00 -               | Modificación aplicación/afectación Permiso de Embarque USD 20,00                           |
| Duplicado Comprobante hasta 6 meses                   | USD 5,00 -               |  |
| Duplicado Comprobante más de 6 meses                  | USD 10,00 -              | Salvo especificación en sentido contrario los importes no incluyen IVA ni otros impuestos. |
| Comisión Certificaciones                              | USD 20,00 -              |  |
| Gastos de Courier                                     | USD 40,00 -              |  |

La presente se considerará aceptada por el Banco mediante el débito en la cuenta indicada por el Ordenante del monto de la transferencia (o su equivalente en pesos) más los gastos, comisiones e impuestos.

A completar por el Cliente

Firmas autorizadas de los solicitantes (aclaraciones y DNI)

Declaro bajo juramento que las informaciones consignadas en la hoja 1 y 2, son exactas y verdaderas, en los términos previstos en el Régimen Penal Cambiario, del cual tengo pleno conocimiento de sus normas y sanciones, y que esta operación se realiza únicamente por vuestro intermedio y no se gestionará por medio de otra entidad.

Asimismo, en el supuesto de que el Banco nos requiera documentación de respaldo de dichas operaciones, nos comprometemos a remitir dicha documentación en 3 días hábiles de ser requerida la misma por el Banco.

A completar por el Banco

FECHA, FIRMA y SELLO

Se han aplicado los procedimientos previstos en el manual de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo respecto a este tipo de operaciones.

En cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a identificación y conocimiento del cliente, procedimos a verificar la identidad del cliente y certificar su/sus firma/s.

Sucursal: controló firmas y facultades FECHA, FIRMA y SELLO

Comercio Exterior: revisó documentación FECHA, FIRMA y SELLO

Aprobación: FECHA, FIRMA y SELLO

Liquidación FECHA, FIRMA y SELLO

Banca Empresas: comexempresas-arg@bbva.com - Teléfono: 0800-333-4646 - Horario de atención: 10:00 a 16:00hs  
 Banca Individuos: comexindividuos-arg@bbva.com - Teléfono: 0800-333-0303 - Horario de atención: 10:00 a 16:00hs

Información On line: <https://www.bbvafrances.com.ar>

Usted dispone de variada información, de formularios de operaciones de comercio exterior, y de instrucciones para recibir fondos desde el exterior. Retiro de comprobantes y liquidaciones a través del Home Banking.